

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.-----

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:34 (diez horas con treinta y cuatro minutos) del día 28 (veintiocho) de octubre de 2020 (dos mil veinte), en el salón 2 (dos) de la Unidad Administrativa Basílica, ubicada en el Andador 20 de Noviembre s/n, Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco; el Licenciado Salvador Villaseñor Aldama, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Zapopan, actuó en su carácter de **Presidente** de la Junta de Gobierno, convocó a la Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (en adelante el Instituto), en la que actuó como **Secretaria Técnica** la Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos, exoficio del mismo modo por su calidad de Directora General del Instituto.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Buenos días a todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva. Con fundamento en el punto número 8 (ocho) inciso F fracción I primera, del Acuerdo publicado en la Gaceta Municipal número 60 (sesenta) con fecha del 08 (ocho) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis), me permito presidir los trabajos de esta Junta de Gobierno.

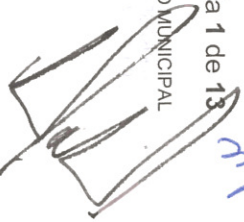
Por lo que a continuación, en su carácter de Secretaria Técnica, le cedo el uso de la voz, a la directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, a efecto de pasar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente. Secretaria...

DESARROLLO

Primero. – Lista de Asistencia.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Gracias señor presidente. A continuación nombraré lista de asistencia:

Dependencia	Nombre	Asistencia
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Presidente de la Junta de Gobierno	Lic. Salvador Villaseñor Aldama	Presente
Dirección General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, Secretaria Técnica	Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos	Presente
Secretaría del Ayuntamiento	Lic. Cuautémoc Gámez Ponce	Presente
Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto	Regidora Melina Alatorre Núñez	Presente
Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género	Regidora María Gómez Rueda	Presente
Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano	Regidora Marcela Páramo Ortega	Presente



Regidor Independiente	Regidor Abel Octavio Salgado Peña	Ausente
Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional (PAN)	Regidor José Antonio de la Torre Bravo	Ausente
Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	Regidor José Hiram Torres Salcedo	Ausente
Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ)	Mtra. Ana Lézit Rodríguez Chapula	Ausente
Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 141	Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime	Ausente
Universidad de Guadalajara (UDG)	Mtra. María Antonia Chávez Gutiérrez	Ausente
Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva	Lic. Norma Elisa Guzmán García	Presente

Se les informa que la Mtra. Ana Lézit Rodríguez Chapula mandó un oficio de que no se podía presentar. La Mtra. María Antonia Chávez Gutiérrez, representante de la Universidad de Guadalajara, nos comunica que se jubiló, ya mandamos el nuevo oficio a la universidad y ya nos mandaron a la persona que nos va a apoyar como consejera, pero será hasta la próxima sesión.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Tendremos que tomarle protesta también.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Así es, tendremos que tomarle protesta.

Segundo. – Declaración de Quórum Legal.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.

– Muchas gracias secretaria ¿Cuántos tenemos?

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – 5 (cinco).

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Habiendo 5 (cinco) tenemos quórum legal para sesionar. Perfecto, muchas gracias.

Pasando al punto número 2 (dos), por lo anterior declaro quórum legal para sesionar válidamente siendo las 10:34 (diez treinta y cuatro) horas del día 28 (veintiocho) de octubre de 2020 (dos mil veinte), se da inicio a la **Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva**. Por lo que se consideran válidos los acuerdos que en ella se tomen y en los términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que se encuentran 5 (cinco) de 9 (nueve) integrantes con derecho a voz y voto.

Tercero. – Aprobación del Orden del Día.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.

– Pasando al punto número 3 (tres) de esta orden del día que fue presentada a ustedes, a continuación se pone a consideración de la Junta de Gobierno y les leo el orden del día:

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación de la Orden del Día;
4. Lectura y aprobación del acta que corresponde a la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Junta de Gobierno;
5. Agenda de Trabajo
 - 5.1 Presupuesto ejercido a septiembre de 2020;
 - 5.2 Informe sobre Radiografía y Cartografía de las colonias Santa Margarita y Constitución;
 - 5.3 Presentación de la plataforma para la sistematización de registro de usuarias del Instituto.
 - 5.4 Destino final de los bienes muebles del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (Consejo Religioso).
6. Asuntos Varios;
7. Clausura.

Por lo anterior, pongo a consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno la aprobación del orden del día y en votación económica, les pregunto si se aprueba manifestando, levantando su mano... Aprobado por unanimidad, muchas gracias.

Aprobado por unanimidad.

Cuarto. – Lectura y aprobación del acta que corresponde a la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Junta de Gobierno.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.

– Pasando al punto número 4 (cuatro) la Lectura y aprobación del acta que corresponde a la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Junta de Gobierno. Con anterioridad a la presente sesión se les enviaron a sus correos electrónicos el acta de esta misma para su revisión, lectura y posteriormente para su aprobación en esta Junta de Gobierno. Por lo cual les pregunto a ustedes si alguien desea hacer alguna observación o comentario del acta pasada, es el momento de manifestarse... ¿Ninguno?...

Por lo anterior rindo a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del acta correspondiente en votación económica les pido la aprobación de la misma, manifestando levantando la mano... Aprobado por unanimidad. Muchísimas gracias, compañeras y compañeros.

Aprobado por unanimidad.

Quinto. – Agenda de Trabajo.

5.1 Presupuesto ejercido a septiembre de 2020.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.

– Pasando al punto número 5 (Cinco), el punto 5.1, obviamente platicaremos del presupuesto ejercido al último de septiembre de 2020 (Dos mil veinte), previamente también hicimos llegar a los correos electrónicos de cada uno y una de ustedes el ejercicio efectuado en el 2020 (Dos mil veinte), lo cual en espera de alguna observación les pido hacer algún comentario sobre el mismo... ¿Ninguna?... ¿No sé si tengas algo que manifestar Secretaria?...

Lic. Maria del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Solamente comentar que se les mandó para su aprobación y cómo vamos con el tema del recurso que nos autorizaron hasta octubre y bueno pues es lo que se ha gastado.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Ahí si quieres, a mí sí me gustaría nomás para tema de claridad ver las cantidades totales, Víctor que nos echaras por favor la mano...

Lic. Maria del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Sí claro, el contador Víctor Rolón nos acompaña para ver en qué nos hemos gastado, lo que tenemos y donde hay una pequeña economía.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Y también pedirles Regidoras si me permiten sacar a votación los últimos 5 (Cinco), todo junto 5.1, 5.2, 5.3, 5.4... ¿Están de acuerdo?... ok, perfecto... entonces Víctor si nos puedes explicar por favor...

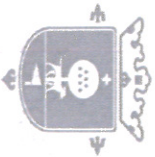
L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Claro, ¿Deseas que me vaya en partida total?... o solo lo vemos...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.

– Yo lo conozco perfecto el balance de estado, más que nada quiero que tengan obviamente la información las Regidoras.

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Muy bien, arrancamos con la partida 1000 (mil). Dentro de la partida 1000 (mil), en la partida principal que es en sueldos del personal, \$3,678,600.00 (Tres millones seiscientos setenta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), hemos ejercido al 30 (treinta) de septiembre \$2,676,016.20 (Dos millones seiscientos setenta y seis mil dieciséis pesos 20/100 M.N.), nos queda \$1,002,583.80 (Un millón dos mil quinientos ochenta y tres pesos 80/100 M.N.) para el cierre del año, es la nómina de octubre, noviembre, diciembre y el aguinaldo. En la parte de remuneraciones adicionales, en prima vacacional y aguinaldo tenemos \$371,127.80 (Trescientos setenta y un mil ciento veintisiete pesos 80/100 M.N.) para cerrar el año. En seguridad social \$259,347.24 (Doscientos cincuenta y nueve mil trescientos cuarenta y siete pesos 24/100 M.N.) para cerrar el año. Servicios médicos tenemos una reserva de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para compra de medicamento, este año gracias a Dios no hemos tenido mayores incidencias y solo hemos ejercido \$1,846.01 (Mil ochocientos cuarenta y seis pesos 01/100 M.N.) y nos quedan \$23,153.99 (Veintitrés mil ciento cincuenta y tres pesos 99/100 M.N.). Impacto al salario que eran previsiones que no teníamos consideradas, fue los bonos del Día de las Madres \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.) que se entregaron a las mamás, es lo único que hemos impactado ahí. En la siguiente partida, ayuda de despensa, transporte, Día del Servidor Público, de \$620,785.00 (Seiscientos veinte mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) hemos ejercido \$473,490.90 (Cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos 90/100 M.N.), nos quedan \$147,294.10 (Ciento cuarenta y siete mil doscientos noventa y cuatro pesos 10/100 M.N.) para el cierre del año. El gran total de la partida 1000 (Mil) \$5,878,447.97 (Cinco millones ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 97/100 M.N.), hemos ejercido \$4,057,414.04 (Cuatro millones cincuenta y siete mil cuatrocientos catorce pesos 04/100 M.N.) y en total tenemos por ejercer \$1,821,033.93 (Un millón ochocientos veintitún mil treinta y tres pesos 93/100 M.N.).

La partida 2000 (dos mil), dentro de lo que son materiales y útiles, que son para las impresiones, etc., tenemos presupuestados \$35,800.00 (Treinta y cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), hemos ejercido \$18,883.78 (Dieciocho mil ochocientos ochenta y tres pesos 78/100 M.N.), nos quedan \$16,916.22 (Dieciséis mil novecientos dieciséis pesos 22/100 M.N.) por ejercer. Alimentación, tenemos \$36,000.00 (Treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.), entrada la pandemia solo ejercimos \$6,791.02 (Seis mil setecientos noventa y un pesos 02/100 M.N.), nos quedan \$29,208.98 (Veintinueve mil doscientos ocho pesos 98/100 M.N.) para el cierre de año. Material eléctrico y reparaciones \$4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) teníamos, solo ejercimos \$541.60 (Quinientos cuarenta y un pesos 60/100 M.N.), nos quedan \$3,958.40 (Tres mil novecientos cincuenta y ocho pesos 40/100 M.N.), Medicinas, nuestro botiquín, bueno ahí todavía nos quedan \$1,650.56 (Mil seiscientos cincuenta pesos



Gobierno de
Zapopan



InMujeres Zapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopan
para la Igualdad Sustantiva

56/100 M.N.). De combustibles hemos gastado \$55,700.00 (Cincuenta y cinco mil setecientos pesos 00/100 M.N.), nos quedan \$14,300.00 (Catorce mil trescientos pesos 00/100 M.N.) para el cierre del año. Refacciones y accesorios menores, teníamos \$13,500.00 (Trece mil quinientos pesos 00/100 M.N.), tenemos todavía \$10,559.59 (Diez mil quinientos cincuenta y nueve pesos 59/100 M.N.) ahí. Total de la partida 2000 (dos mil) \$161,800.00 (Ciento sesenta y un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), prácticamente tenemos el 50% (cincuenta por ciento) por ejercer, \$76,593.75 (Setenta y seis mil quinientos noventa y tres pesos 75/100 M.N.). Es posible que dentro de esta partida al final del ejercicio podamos rescatar alguna economía también ahí.

Economías que ya tenemos identificadas por el cambio de domicilio, ya no estamos en la casa de aquí a espaldas, hoy estamos en la Unidad Basilica, dejamos de pagar energía eléctrica, renta, el servicio de agua, nuestros números están así: Servicios básicos, teníamos presupuestados \$66,360.23 (Sesenta y seis mil trescientos sesenta pesos 23/100 M.N.), ejercimos hasta antes del cambio \$21,435.35 (Veintiún mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 35/100 M.N.) y nos quedan \$44,924.88 (Cuarenta y cuatro mil novecientos veinticuatro pesos 88/100 M.N.), de los cuales la idea es que se va a generar una economía de \$41,530.23 (Cuarenta y un mil quinientos treinta pesos 23/100 M.N.). En el Servicio de arrendamiento tenemos presupuestado \$320,208.00 (Trescientos veinte mil doscientos ocho pesos 00/100 M.N.), solo se ejercieron \$170,695.01 (Ciento setenta mil seiscientos noventa y cinco pesos 01/100 M.N.) y generaremos una economía de \$111,012.00 (Ciento once mil doce pesos 00/100 M.N.). La otra partida es la renta de copiadoras, que al inicio se había planteado que el cambio iba a ser con todo y equipos, después Innovación no nos dio equipos y tuvimos que seguir rentando, tenemos \$38,500.99 (Treinta y ocho mil quinientos pesos 99/100 M.N.) para cerrar el año. En lo que son los programas que desarrolló el Instituto, el Diplomado TIME Innova se realizó, se ejercieron \$98,000.00 (Noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N.). Los Talleres TIME están actualmente en ejecución, se tenían planteados dos talleres presenciales, al final van a ser 3 (tres), uno es virtual, tenemos \$61,000.00 (Sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.) para cerrar el ejercicio. El Mapa de Riesgo de Violencia está en ejecución, tenemos \$110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 M.N.) para finalizar el trabajo, y la Radiografía esa ya se terminó, a continuación la compañera Berenice les podrá hablar de ello. Al final, en esa partida tenemos \$676,500.00 (Seiscientos setenta y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para ejercer, hemos ejercido \$475,054.00 (Cuatrocientos setenta y cinco mil cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) y tenemos \$201,446.00 (Doscientos un mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) para cerrar el ejercicio. Prácticamente la mayor parte se la lleva el pago del Mapa de Riesgo. Servicios financieros, son las comisiones que nos cobra el banco e insumos que pagamos, hasta la fecha llevamos emitidos \$26,560.24 (Veintiséis mil quinientos sesenta pesos 24/100 M.N.) de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), nos quedan \$23,439.76 (Veintitrés mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 76/100 M.N.) para cerrar el año. Instalación, reparaciones del inmueble, hasta hacer el cambio teníamos \$60,451.40 (Sesenta mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 40/100 M.N.), nos quedan \$20,548.60 (Veinte mil quinientos cuarenta y ocho pesos 60/100 M.N.) que prácticamente esa es la economía, dado que las reparaciones y mantenimiento en el comodato que tenemos pendiente lo cubre la Unidad Basilica. Comunicación, teníamos la creación de un video que ya se está trabajando en los guiones, tenemos \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) ahí aún para hacerlo. Difusión por Internet, hemos ejercido \$13,460.38 (Trece mil cuatrocientos sesenta pesos 38/100 M.N.) de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) y nos queda un remanente de \$11,539.62 (Once mil quinientos treinta y nueve pesos 62/100 M.N.) para cerrar el año. Pasajes aéreos y viáticos, se tenía el plan de ir a determinadas conferencias, a un congreso, pero por la pandemia se suspendió y no se ha ejercido, entonces tenemos \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.) en viáticos, que quizás también podría ser una economía al cierre de año, si es que no salimos. Gastos de orden cultural, es ahí donde tenemos programados año con año dos eventos. Hemos ejercido solo \$72,170.42 (Setenta y dos mil ciento setenta pesos 42/100 M.N.) y nos quedan \$186,429.58 (Ciento ochenta y seis mil cuatrocientos veintinueve pesos 58/100 M.N.) para el evento del 25 de noviembre y las obras de teatro que tampoco se pudieron hacer. Total de la partida 3000 (Tres mil) era \$1'602,668.23 (Un millón seiscientos dos mil seiscientos sesenta y ocho pesos 23/100 M.N.) lo que teníamos autorizado, ejercidos \$858,212.49 (Ochocientos cincuenta y ocho mil doscientos doce pesos 49/100 M.N.), por ejercer \$744,455.74 (Setecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 74/100 M.N.) y una economía de \$172,950.83 (Ciento setenta y dos mil novecientos cincuenta pesos 83/100 M.N.).

Hoja 5 de 13

Ayudas sociales, tenemos presupuestado \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), prácticamente lo tenemos íntegro, bueno en el mes de octubre hubo un suceso que lo verán reflejado al final del ejercicio, y cerramos.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Estamos con números negros ¿No?...

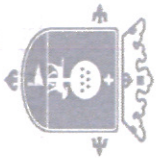
L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Sí, estamos con números negros, inclusive generando economía que podrá verse en el siguiente ejercicio.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Yo recomendaría ahí Regidoras y consejeros si podíamos plantear el tema ahora con lo que ha pasado últimamente se ha reflejado, nosotros teníamos comisiones comisionadas personas de la Coordinación al Instituto con un convenio de Recursos Humanos específicamente, lo cual con la nueva reforma a la Ley de Disciplina Financiera tuvimos que regresar esta gente a la plantilla del gobierno y a algunas las tuvimos que liquidar. Esto ocasionó que también la gente que yo tenía comisionada para el Instituto finalmente tuvimos que usar las bases del Instituto que estaban presupuestadas, las pocas bases, entonces yo creo que valdría la pena presupuestar esas bases para el siguiente consejo y socializarlas, obviamente Víctor, obviamente tú con las Regidoras, para que nos echen la mano, porque finalmente nos van ellas a validar, apoyar las que están ahorita aquí en el presupuesto, las otras personas tenemos que hacer la coyuntura y también darles juego a ellas. Por ejemplo, Melina trae un buen tema de igualdad sustantiva que se ha reflejado en temas de movilidad, yo creo que ahora con el botonazo que acaba de anunciar el Gobernador está limitado el transporte público hasta las 9:00 (nueve horas) de la noche entre semana y el fin de semana no habrá transporte público, esto va a ocasionar un tema de conflicto para los trabajadores, más sin embargo, sí se puede hacer el transporte público privado, llamándose a las empresas transnacionales que tienen horarios diurnos o 3 (tres) horarios podrán transportar a su personal en transporte privado, ya sea RUZA o diferentes compañías. Yo creo que valdría la pena tener una iniciativa de algún tema de carácter Mei, como el tema de responsabilidad de movilidad, explicar este tema, tener capacitaciones o algo, se me ocurrió ahorita igual a María en temas de igualdad, igual obviamente a la Regidora Marcela. Es una propuesta que yo hago para también nos ayuden con el presupuesto y también estamos para ellas y que las inviten a nuestras nuevas oficinas que tenemos en la Unidad Administrativa...

Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – El día de ayer estuve con el Presidente Pablo y le propuse la creación de una campaña de prevención del embarazo adolescente, que está tremendo la situación. Hay chicas desde 13 (trece) años teniendo bebés y las de 16 (dieciséis) ya van por el tercer embarazo. Entonces le pasé ayer las estadísticas y toda la información que encontramos y me dijo que siguiéramos adelante y entonces vamos a meter una iniciativa más aparte, la parte de la ejecución, entonces si en un momento dado con algunos ahorros que se están generando aquí ahorita pudieran apoyar a la parte económica de esa campaña pues estaría excelente que la pudiéramos lograr.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Ah sí, el 14% (catorce por ciento). Muchas gracias Regidora, yo creo que sí valdría mucho la pena esa nota. Yo tenía el último dato, el 14% (catorce por ciento) de los embarazos de Zapopan son en niñas menores de 14 (catorce) años. Yo creo que valdría mucho el tema de la prevención, obviamente de la prevención y de la educación sexual de cada una de estas jovencitas.

Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – El programa lo estoy basando en que sea un programa educativo para que... porque nos hemos dado cuenta, bueno, me ha tocado ahorita en la pandemia apoyar a más de 8 (ocho) chicas a que sean atendidas en el hospitalito y la mayoría no habían tenido atención médica previa. Entonces quiere decir que si entramos por el área de salud no nos va a funcionar porque no van al médico, mi propuesta sería entrar por el área educativa y a través de los programas que tiene la coordinación de Sandra Vizcaíno y unidos al Instituto de la Mujer, al Instituto de la Juventud, el área de Educación de Zapopan, para que desde los 10 (diez) años se iniciando dando información para que evitemos de veras los embarazos.



Gobierno de
Zapopan



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Y lo peor es que los embarazos son de los parientes más cercanos, ¿No?... también.

Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – Sí porque además ahorita, bueno, en el hospitalito avisa a Fiscalía y a Ciudad Niñez cuando llega una chica a tener bebé menor de 18 (dieciocho) años y sí han sido muy tristes los casos, muy complicados y entonces sí estamos viendo que también como la situación de abuso, por eso creo que es muy importante que ahorita que están aquí María y Melina, con Melina ya lo había platicado ayer, pero María yo sé que va a entrar fuerte también ahí con todo lo que ella está haciendo y ver de qué manera logramos llegar a las chicas para evitar que se estén dando tantos embarazos.

Lic. Cuauhtémoc Gámez Ponce, Suplente de la Secretaría del Ayuntamiento, en uso de la voz manifestó. – ¿Dónde sería la campaña?

Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – Pues mira, no sé si lo podemos arrancar, va a quedar ya reglamentado por eso vamos a meter la iniciativa para que sea ya como una parte de un eje transversal del Ayuntamiento y...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Y que lo opere el Instituto.

Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – Sí, que lo opere el Instituto o que lo opere la coordinación de Sandra, que con el apoyo junto con el Instituto para que así tengamos como mucha más oportunidad de hacerlo transversal el tema.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Pues nosotros puestos con el tema de Ciudad Niñez y que se sientan las Regidoras, los consejeros que tenemos ahí a lo mejor un número negro que puede ser útil y gastármolo... ya para el tema del ejercicio gastármolo.

Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – Sí porque por ejemplo ayer que hablaba con el Presidente me dijo déjame ver si tenemos presupuesto todavía en la coordinación, porque a lo mejor tenemos que arrancar hasta enero pero con este recurso ahorita a lo mejor podríamos empezar.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Yo creo que sí, mete tu punto de acuerdo y hacer una ruta de comunicación también por parte del área de comunicación.

Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – Lo que haya puede ser bueno para que empecemos una previa y a la mejor ya en enero presupuestado de manera bien, pero con esto a lo mejor podemos hacer un arranque.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Sí, sí estaría muy bien Regidora.

L.C.P. Victor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Prácticamente cerramos el presupuesto teníamos autorizado \$7'672,916.20 (Siete millones seiscientos setenta y dos mil novecientos dieciséis pesos 20/100 M.N.), hemos ejercido \$5'022,037.02 (Cinco millones veintidós mil treinta y siete pesos 02/100 M.N.), tenemos por ejercer \$2'650,879.18 (Dos millones seiscientos cincuenta mil ochocientos setenta y nueve pesos 18/100 M.N.).

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Pero eso está por ejercer, pero nos lo vamos a gastar porque está presupuestado en la partida 1000 (mil), no es dinero que nos sobró.

Hoja 7 de 13

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Está etiquetado, lo único que pudiéramos considerar como economía son \$172,950.83 (Ciento setenta y dos mil novecientos cincuenta pesos 83/100 M.N.).

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Ahí yo creo que sí valdría meter lo que dice la Regidora Marcela, salvo que tengan otros proyectos la Regidora Melina y la Regidora María y presupuestar el tema de la diseñadora que se las tuvo que quitar, tú estimaba contador para poderla considerar, el chiste que nos vamos a acabar el presupuesto pues y decirles Regidoras que necesitamos gastarnos el dinero para que nos apoyen con el tema del presupuesto y más que son temas de igualdad sustantiva... ¿Sí?... a las 3 (tres) Regidoras...

5.2 Informe sobre Radiografía y Cartografía de las colonias Santa Margarita y Constitución.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Pasando al 5.2 lo votaríamos al final, gracias por el apoyo de manifestar el voto al final de los temas del punto número 5 (cinco). El 5.2 Informe sobre Radiografía y Cartografía de las colonias Santa Margarita y Constitución, que este punto como ustedes recordarán solicitó la autorización la Mtra. Berenice, Jefa del área de Planeación de este mismo Instituto y le cedo el uso de la voz para que en forma breve nos explique el contenido de los trabajos en estas colonias mencionadas.

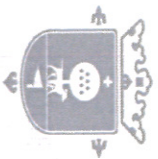
Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de Unidad de Planeación del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Buenos días. Realmente para mí es un gusto presentarles este proyecto que se inscribe dentro de los proyectos estratégicos del Instituto por la importancia que tienen, no solo a nivel del Instituto, sino a nivel de todo el municipio y para beneficio de la situación de la violencia (inaudible). Para poner en contexto de la importancia de este proyecto que se autorizó en el PBR (Presupuesto Basado en Resultados) del 2020 (dos mil veinte), voy a comentarles que ONU Mujeres a nivel global tiene su programa insignia que se llama “Ciudades y espacios seguros para las mujeres”. En 2007 (dos mil siete) la Ciudad de México junto con ONU Mujeres México, hace un congreso internacional donde se inscriben 50 (cincuenta) ciudades a nivel global para crear un compromiso y acuerdos para crear espacios seguros para las mujeres. Estos espacios seguros o este programa tienen como objetivo y estrategias, primero la promoción del conocimiento, entonces en el Instituto hemos hecho una serie de acciones y proyectos estratégicos que se inscriben o que responden perfectamente a una buena práctica dentro del programa, o quedarían muy bien en el programa de “Ciudades seguras para todas” por un lado, por eso estamos generando promoción de conocimiento especializado.

Por otro lado, también ONU Mujeres con el programa insignia dice que debe tener o desarrollar estrategias de intervención en proyectos piloto. Este es un proyecto piloto que tiene 3 (tres) fases estratégicas. Con esta radiografía lo que se buscó... si recuerdan en 2018 el alcalde firma la Carta Compromiso para trabajar en la situación de violencia en contra de las mujeres, esto también debe de ser una buena práctica que impacta directamente en atención, incluso la erradicación de la violencia en contra de las mujeres.

¿Qué es?... Es una radiografía de puntos de riesgo de violencia contra las mujeres de las colonias Santa Margarita primera sección y Constitución del municipio de Zapopan, inició el 1º de junio, concluyó en agosto. ¿Qué es lo que obtuvimos?, obtuvimos un estudio de observación, semafortización y señalamiento de los principales riesgos, zonas peligrosas tanto en la Consti como en Santa Margarita, a través de un diagnóstico participativo con las mujeres.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Este lo van a presentar formalmente el 25 (veinticinco) de noviembre, entonces nomás era como informarles que se hizo.

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de Unidad de Planeación del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Este es el proyecto y esto es lo que obtuvimos, es un proyecto estratégico, esta fue la primera fase. ¿Qué sigue de esto?... lo siguiente que aprobaron que viene a ser... bueno, un ejemplo de por qué la importancia de poder obtener los puntos de riesgo en el contexto de la violencia contra las



Gobierno de
Zapopan



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

mujeres, si bien tenemos un mapa de las luminarias que tiene el municipio y de algunas que están dañadas, no dentro del contexto de la violencia, donde además por ejemplo podemos saber ahora las paradas de transporte que son inadecuadas, oscuras, no señalizadas, no respetadas, invadidas por coches, pero también además situaciones de riesgo, como el intento de secuestro a mujeres. Estos fueron algunos de los reactivos o los indicadores que se desprendieron de él.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– ¿Lo tienes mapeado?

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de Unidad de Planeación del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Sí... a esto vamos... con esta radiografía se hizo el Diagnóstico... ¿Qué sigue?... viene la Cartografía...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Bere, pon la Cartografía nada más, se tiene que retirar la Regidora María, nomás para solicitar que vote y luego ya explicamos todo...

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de Unidad de Planeación del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – La Cartografía está para conclusión todavía el 25 (veinticinco) de noviembre. Esto se va a georreferenciar, vamos a ver el punto exacto donde está ese riesgo para las mujeres, no solo eso, logramos negociar con el equipo de investigación que además nos diera una App. ¿Qué sigue de la Cartografía?... ¿De la Cartografía qué viene?, lo que viene ya son las mesas de trabajo con las instancias responsables y entonces vamos a monitorear la atención de esos puntos de riesgo, la luminaria que está dañada se hacen cargo...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Que la recojan, que la recuperen...

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de Unidad de Planeación del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Entonces este sería un proyecto integral en 3 (tres) etapas, que ya tenemos el primero, el segundo nos la van a entregar y se va a exponer el 25 (veinticinco) de noviembre, en el marco del 25 (veinticinco) de Noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Yo le agregaría ahí nomás si están de acuerdo las Regidoras, una, el tema que acaba de comentar la Regidora Marcela Páramo de ver cómo está el enfoque de las niñas en embarazos en estas dos colonias, que son colonias de estrato medio y agregaría también Regidora Melina la movilidad, tenemos una vía de movilidad sustentable en toda la avenida Santa Margarita.

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de Unidad de Planeación del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Viene desapariciones, diagnóstico que hicimos, viene movilidad ... Vienen las encuestas que salieron en el anterior diagnóstico.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Bere, si me permiten entonces para someterlo a votación, es importante el voto de la regidora. Informe sobre Radiografía y Cartografía de las colonias Santa Margarita y Constitución como el 5.2, ahorita pasaremos al 5.3 Presentación de la plataforma para la sistematización de registro de usuarias del Instituto, ya lo presentará la secretaria y el 5.4 Destino final de los bienes muebles del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (Consejo Religioso), en este punto la directora del Instituto nos comentará sobre lo que prospectó y solicitó del mobiliario que donó a las filiales.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Este punto, quisiera si me permites antes de que se vaya, ponerlo sobre la mesa porque me interesa mucho que sea votado por ustedes. Es un prospecto que si se acuerdan el año pasado que se entregó un reconocimiento a algunas de las mujeres líderes de las colonias en La Saucedá, ella participa con nosotros de una manera constante, fue quien habló y ella cuando supo que nos estábamos cambiando me dice necesito el apoyo para que me donen algunos muebles o si ustedes conocen de algún mueble que nos puedan donar. Se llama Grupo Si La Vida, A.C., nos apoyan dándoles acompañamiento

psicológico a mujeres, programas dirigidos... son como nuestra parte, o sea nos hacen más grandes y tienen 12 (doce) lugares en donde pudieramos si lo permiten donarles los muebles.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Sí, pero es patrimonio que ya prácticamente está en malas condiciones.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Sí claro, ya no... de hecho ya nos los habían donado hace mucho tiempo parte del mismo municipio y bueno como ahora va a haber una nueva donación que estamos pidiendo, ya lo saben ustedes, por parte del municipio a las nuevas oficinas, entonces estos pues realmente no están buenos y quisieramos ver si nos autorizan entregárselos a ellos.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– En conclusión, el 5.4 Destino final de los bienes muebles del Instituto de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva para hacer una donación al Grupo Si La Vida, A.C. de equipo... muebles, de escritorios... específicamente menaje... por llamarle así... ya en condiciones precarias que ya no es de uso útil para el Instituto entonces si lo podemos donar a una institución... ¿Perfecto?...

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Sí... así es...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Entonces me permito someterlo a votación el punto número 5 (cinco) que es la Agenda de Trabajo, con el 5.1 Presupuesto ejercido a septiembre de 2020, manifestado con la lectura; el 5.2 Informe sobre Radiografía y Cartografía de las colonias Santa Margarita y Constitución, que está manifestando la Mtra. Berenice Martínez; el 5.3 Presentación de la plataforma para la sistematización de registro de usuarias del Instituto; y el 5.4 Destino final de los bienes muebles del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, llamado menaje, en donación al Grupo Si La Vida, A.C. asociación no lucrativa, si no existe alguna observación solicito de manera económica... ¿Alguna observación regidora?...

Regidora Melina Alatorre Núñez, en uso de la voz manifestó. – Nada más tengo una duda, ¿Podrían repetir a qué se dedica esta asociación?

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Sí, esta es una asociación que apoya a mujeres y a niños, a familias, no es en contra del aborto, es a favor de la familia. Incluso a nosotros nos hacen el favor de dar temas de masculinidades, ellos nos apoyan en todo eso, no es en contra del aborto, no es así. Dice Grupo Si La Vida porque lo que quieren es que las familias no se desintegren, que estén unidas. Ellos se llaman consejo religioso, pero no es consejo religioso, es Grupo Si La Vida, A.C. y es a lo que se dedican ellas, incluso tienen un albergue. Incluso tienen un albergue... y es a lo que se dedican.

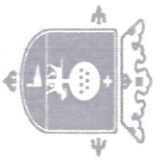
Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Que el menaje ya está en condiciones ya bien precarias, yo creo que nos haría un favor en la aceptación del menaje.

Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. –...Sí... pero para ellas es útil... Meili ¿Sabes qué tienen?... Son las que tienen una casa hogar en la Consti para jovencitas que están embarazadas y tienen su bebé y ahí las apoyan.

Regidora Melina Alatorre Núñez, en uso de la voz manifestó. – Al margen de todo el tema de si están en buenas condiciones, o en malas, o si nos hacen un favor o no... sí como cuidar también qué tipo de asociación es, porque digo al menos yo he estado defendiendo como a las libertades y no promoviendo un único modelo familiar, por eso era mi duda, pero gracias por la información.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Muchas gracias Regidora Melina por el comentario, entonces les pido manifestar levantando la mano si están de acuerdo en aprobar los puntos 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4... Muchas gracias aprobado por unanimidad.

Aprobado por unanimidad.



Gobierno de
Zapopan



InMujeres Zapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Muchas gracias por el tiempo, seguimos Bere... Adelante Regidora, muchas gracias por el voto.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – ¿Seguimos con la plataforma?... Perdón, solo me gustaría comentarles en el tema de la plataforma que por alrededor de 5 (cinco), 6 (seis) años hemos estado teniendo la necesidad de sistematizar todo lo que corresponde al Instituto, hoy gracias a la insistencia de Bere y al apoyo de la Coordinación de Desarrollo, se pudo llevar a cabo esta sistematización, no quisiera hacer como una mención muy especial, pero sí creo que las personas que trabajaron en esto que fueron Dany nos apoyó muchísimo para que las/las Regidoras, la misma Coordinación, Presidencia... nos pidan datos así... oye cuántas personas se han atendido, de qué colonias... hoy sí podemos dar de qué colonias, en qué sectores, de qué años... o sea sí podemos hacerlo, por lo tanto me da mucho gusto tener esta plataforma y que Bere nos explique de manera breve cómo funciona.

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de Unidad de Planeación del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Antes de pasar a la plataforma, si quisiera decirles que también gracias a la Coordinación y a la Unidad de Análisis que vamos a alojar la Cartografía y la App en su servidor, va a estar en repositorio digamos de la situación localizada de la violencia en el...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Qué bueno... En el servidor para tener el acceso, también podría tener el acceso por parte de transparencia, manifestarlo ahí en la página de transparencia.

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de Unidad de Planeación del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Sí, y como dice la directora también la Unidad de Análisis nos apoyó muchísimo. Durante 2019 empezamos en la Unidad de Planeación a construir digamos los indicadores o las categorías desagregadas para poder generar toda la información, diagnóstico y evaluación.

Esta es la cara de la plataforma, de acceso a la plataforma, ahora cada una de las unidades operativas tiene un registro específico, este es el registro por ejemplo del área Jurídica, donde no solamente sabemos ya... cuando nosotros entramos lo único que sabíamos era el número de personas atendidas y quizá cuántas mujeres, cuántos hombres, actualmente podemos saber su estado civil, su ocupación, el grupo etario, el sexo, si pertenece a algún grupo... a un pueblo originario, si tiene algún tipo de discapacidad, cuál, qué tipo de violencia tiene, en qué modalidad, por quién la sufre, el tipo de asunto jurídico por el que acudió al Instituto, hacia dónde se le vincula y además ahora la información la tenemos de una manera más rápida. Esto nos ahorró horas y días de trabajo, incluso meses para poder hacerlo. Este por ejemplo se creó exprofeso para la directora para que al momento pudiese tener los datos actualizados de algunos indicadores, no todos, porque realmente construimos una plataforma o un sistema de información muy completo y la directora nada más pone las fechas y ya le da los indicadores principales de las unidades de jurídico, de psicología... creo que sería todo, entonces decir solamente que lo hicimos en el Instituto ahora sí que en el siglo XXI más allá con esta información.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Muchas gracias maestra, yo creo que es de mucha información y más que nada el ahorro y la puntualidad y ser más asertivos en el tema de la información digital, creo que eso vale mucho la pena y tenerla en la plataforma para que todo mundo tenga acceso, respetando obviamente la confidencialidad de cada una de las personas que acuden al Instituto, eso es muy importante, la protección de datos.

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de Unidad de Planeación del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Sí, solamente el área jurídica tiene acceso y el área psicológica a su información.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Así es, yo solamente tengo todo el contexto, si tú me dices ahorita oye ¿Cuántas personas se atendieron, de qué colonias, en dónde, de qué edades?, yo te lo paso rápido.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Tenemos un dato estadístico, eso estaría muy bueno hablarlo.

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de Unidad de Planeación del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Sí, las mismas compañeras no tienen el acceso, las otras áreas quiero decir.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Sí por respeto y obviamente por lo que marca la ley. Gracias Mtra. Berenice.

Sexto. – Asuntos Varios.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Pasando al punto número 6 (seis) son Asuntos Varios, si alguien desea manifestar algún asunto vario... yo quisiera nomás manifestarles que obviamente ya con el remanente de los números negros que están saliendo sobre 175,000 (Ciento setenta y cinco mil) obviamente lo destinaremos a la parte que propone la Regidora Marcela, abierto también a lo de la Regidora Melina y la Regidora María y de los demás Regidores que lo comunicuemos con ellos mismos, y también a ver nosotros queríamos meterle un tema de servicios generales en asuntos varios para apoyar a la prevención del aborto adolescente que más o menos va sobre el sentido de lo que dice la Regidora Marcela.

Regidora Melina Alatorre Núñez, en uso de la voz manifestó. – Más bien educación sexual...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Educación sexual, exactamente. ¿Algún punto vario que quieran manifestar? Regidoras y compañeros...

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Yo solamente quiero manifestar que acaba de terminar la Evaluación de Consistencia y Resultados del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva que lo lleva a cabo la Dirección de Procesos Ciudadanos y Evaluación y Seguimientos, que ya ves que iban a hacerlo en el 2019 (Dos mil diecinueve) y nos lo pasaron para el 2020 (dos mil veinte) y bueno, aunque tenemos algunos temas que son los mínimos, y son los mínimos porque son manuales que ya estamos revisando para dejar bien fortalecido al Instituto, digo los tenemos, no se les han mandado para que los revisen porque venía mucha información en esta junta, en la siguiente junta se les manda para que revisen los manuales que están haciendo falta. Y comentar que nos felicitan por que la verdad fue el Instituto que mejor salió evaluado. De hecho, querían venir a hacer la presentación y decir que el Instituto se ha puesto las pilas y pues bueno, es como algo que es como de enorgullecernos porque sí lo hemos tratado de poner como debe de ser, y también tuvimos la auditoría por parte de Contraloría y también salimos muy bien, entonces nada más informar que seguimos trabajando.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Pues vamos sobre el mismo presupuesto a empezar, ojalá nos den las condiciones para poderlo incrementar.

Regidora Melina Alatorre Núñez, en uso de la voz manifestó. – Felicidades Coco... a ti y a tu equipo de trabajo.

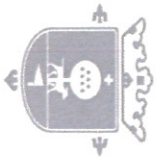
Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Gracias, gracias a todos.

Regidora Marcela Páramo Ortega, en uso de la voz manifestó. – Sí, se notan, se notan los cambios.

Séptimo. – Clausura.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Muchas gracias Regidoras. Si no hay más asuntos varios que tratar queridos compañeros y compañeras, siendo las 11:16 (once horas con dieciséis minutos) del día 28 (veintiocho) de octubre del 2020 (dos mil veinte) damos por clausurada la sesión. Muchísimas gracias y nos vemos en la siguiente.

Hoja 12 de 13



Gobierno de
Zapopan

Lic. Salvador Villaseñor Aldama
Presidente de la Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva



InMujeres Zapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno
del Instituto Municipal de las Mujeres
Zapopanas para la Igualdad Sustantiva

Lic. Cuauhtémoc Gámez Ponce
Suplente de la Secretaría del Ayuntamiento

Regidora María Gómez Rueda
Presidenta de la Comisión Colegiada y
Permanente de Derechos Humanos e
Igualdad de Género

Regidora Melina Alatorre Núñez
Representante de la Comisión Colegiada y
Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

Regidora Marcela Páramo Ortega
Presidenta de la Comisión Colegiada y
Permanente de Desarrollo Social y Humano

Lic. Norma Elisa Guzmán García
Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de
las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva